COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - PROYECTO FEEI -

Referencia: LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2021 "Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay" ID 399.630.

Tema: Informe Técnico de conformidad para Pago parcial correspondiente al ítem 1 del Lote N° 1 "Fiscalización Física por Establecimiento Educativo" a SANRI S.A

Fecha: 30 de agosto de 2022.

En fecha 30 de diciembre del 2021 en la ciudad de Asunción, se suscribe el Contrato UOC/UEP FEEI N° 17/2021 "**Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay**", entre el MITIC y la firma SANRI S.A.

Considerando

Que, en fecha 14 de enero del 2022 la firma SANRI presenta el Informe de Planificación General, el cual es aprobado por la Unidad Ejecutora de Proyecto en la misma fecha, iniciando la etapa de Fiscalización Física de los establecimientos educativos.

En las especificaciones técnicas, en el apartado **3.-Fiscalización Física (de Campo)-Informe de Avance de Fiscalización Física** se establece textualmente lo siguiente:

> En esta etapa, se requiere que la Empresa Fiscalizadora lleve a cabo una fiscalización física en cada uno de los establecimientos o sitios en los cuales se realizan los trabajos y actividades previstas en el marco de los contratos fiscalizados, como consecuencia de lo cual elaborará un **Informe de Avance de Fiscalización Física** por sitio fiscalizado. -
>
> El objetivo de la fiscalización física será el de verificar la ejecución efectiva de cada una de las actividades de los contratos en cuestión y validar la consolidación de la ejecución del contrato en términos documentales, físicos y contractuales. La supervisión y fiscalización se extenderán por los plazos de cada etapa indicada en los contratos a ser fiscalizados.

Víctor Narváez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

000046

En el marco del Contrato para Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios Conexos de instalación, soporte y mantenimiento para instituciones educativas, durante esta actividad, la empresa fiscalizadora deberá verificar la infraestructura de TIC, las mejoras de infraestructura en caso de que existan, la calidad de los materiales utilizados, el diseño a utilizar para las conexiones eléctricas y de datos, así como otros aspectos que se requiera corroborar para certificar su adecuación estricta a las especificaciones establecidas en los contratos fiscalizados...

Durante las visitas a cada sitio, la empresa fiscalizadora deberá llevar a delante, mínimamente, las siguientes acciones:

- Verificación de infraestructura de TI.
- Elaboración de informe de fiscalización física.
- Verificación del despliegue y mejoras de infraestructura.
- Verificación de la configuración de los equipos.
- Llevar a cabo el proceso de SAT (Site Aceptance Test) Protocolo de Aceptación en Sitio: Una vez concluida la instalación.
- Elaborar el Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio que incluya toda la documentación necesaria y suficiente para la aceptación y pago al Contratista del Sitio por parte de MITIC.

El Informe de Avance de Fiscalización Física, deberá contener un informe diario, que mínimamente contendrá:

a) Identificación del Contrato:
b) Fecha del Informe
c) Personal entrevistado
d) Estado de Ejecución Física:
- Entregables: plazos de ejecución real
- Servicios: plazos de ejecución real
- Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
- Lista de entregables/servicios que no se han podido comprobar.

e) Estado de Ejecución con referencia a EETT:
- Entregables: Desviación encontrada con relación a las TDR y EETT
- Servicios: Desviaciones encontradas con relación a las TDR y EETT

f) Detalle de inconsistencias desviaciones encontradas
g) Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
h) Problemas estructurales en la obra en caso de encontrarse alguno
i) Análisis y Resumen de situaciones especiales como prorrogas, penalidades otros.

Víctor Narváez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

j) Todas las demás evidencias que demuestre el cumplimiento del desarrollo de las actividades comprometidas.

k) Detalle de las *Pruebas de Aceptación en Sitio (SAT), recepciones técnicas provisorias,* incluyendo documentación adecuada de todas las pruebas realizadas, los resultados de las mismas, las evidencias fotográficas, los informes individuales y otros. A la realización de estas pruebas, el personal de la Empresa deberá asistir indefectiblemente en forma presencial.

l) Recomendación de aprobación expresa, si ella resulta pertinente, de las pruebas de aceptación, donde debe estar.

En el PBC, apartado 10." PLAN DE ENTREGA Y FORMAS DE PAGO", con respecto al orden de entregas para los documentos establece cuanto sigue:

Segundo entregable/s:

Informe de avance de fiscalización física

La Empresa Fiscalizadora deberá presentar un Informe de Avance de Fiscalización Física por sitio fiscalizado dentro de un plazo de seis (6) días hábiles computados a partir de la recepción de la orden de servicio correspondiente. Para la realización de los trabajos y elaboración del Informe en cuestión la Empresa deberá seguir los lineamientos establecidos en las presentes bases y condiciones. -

Desde la suscripción del contrato, al final de cada mes, la Empresa Fiscalizadora deberá agrupar y presentar la totalidad de los Informes de Avance de Fiscalización Física por sitio que fueron aprobados por la Contratante en el mes precedente. -

La aprobación de los informes será necesaria para presentar los mismos como solicitud de pago.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Actividades realizadas

Servicio de Fiscalización

El servicio de fiscalización fue realizado por el Contratista SANRI SA dentro de los tiempos establecidos y cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos para las Pruebas de Aceptación (ATP) otorgadas por la UEP-FEEI MITIC, una vez aprobadas se generaron las Actas de Recepción Técnica Provisoria para los siguientes establecimientos educativos:

Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados

Cód. Establecimiento	Establecimiento	Departamento	Ciudad	Fecha de visita	Fecha de Aprobación	Orden de servicio UEP
218055	COLEGIO NACIONAL LOMA PUCÚ	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	8/6/2022	13/6/2022	1370-FEEI_F2 187/2022
218023	COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN	San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	8/6/2022	13/6/2022	1371-FEEI_F2 197/2022
215023	COLEGIO NACIONAL VIRGEN DE FÁTIMA	San Pedro	Yataity del Norte	7/6/2022	13/6/2022	1372-FEEI_F2 248/2022
309021	ESCUELA BÁSICA N° 390 TENIENTE JUSTO FLECHA ALONSO	Caaguazú	Territorio Paraguayo	8/6/2022	13/6/2022	1373-FEEI_F2 406/2022
1403222	ESCUELA BÁSICA N° 7094 VERARO	Canindeyú	Curuguaty	8/6/2022	13/6/2022	1374-FEEI_F2 693/2022
903018	ESCUELA BÁSICA N° 6504 VENANCIA ARZAMENDIA	Paraguarí	Caapucú	8/6/2022	13/6/2022	1375-FEEI_F2 778/2022
602079	ESCUELA BÁSICA N° 6793 CERRO GUY	Caazapá	Abaí	8/6/2022	13/6/2022	1376-FEEI_F2 805/2022
603002	ESCUELA BÁSICA N° 888 SAN ANTONIO	Caazapá	Buena Vista	8/6/2022	13/6/2022	1377-FEEI_F2 840/2022
903019	ESCUELA BÁSICA N° 180 JUAN E. O'LEARY	Paraguarí	Caapucú	8/6/2022	13/6/2022	1378-FEEI_F2 887/2022
903016	ESCUELA BÁSICA N° 2798 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ	Paraguarí	Caapucú	8/6/2022	13/6/2022	1379-FEEI_F2 907/2022
603009	ESCUELA BÁSICA N° 3006 SANTA ROSA	Caazapá	Buena Vista	8/6/2022	13/6/2022	1381-FEEI_F2 1000/2022
803099	ESCUELA BÁSICA N° 7433 CHE JAZMIN	Misiones	San Ignacio	8/6/2022	13/6/2022	1382-FEEI_F2 1041/2022
802016	ESCUELA BÁSICA N° 2350 VIRGEN DE FÁTIMA	Misiones	Ayolas	8/6/2022	13/6/2022	1383-FEEI_F2 1088/2022
607117	ESCUELA BÁSICA N° 7850 TACUARÓ	Caazapá	San Juan Nepomuceno	8/6/2022	13/6/2022	1384-FEEI_F2 1424/2022
103016	ESCUELA BÁSICA N° 4351 HÉROES DEL CHACO	Concepción	Horqueta	9/6/2022	13/6/2022	1385-FEEI_F2 109/2022
510009	ESCUELA BÁSICA N° 372 ALEJANDRO SAMANIEGO MACÍAS	Caaguazú	San José de los Arroyos	9/6/2022	13/6/2022	1386-FEEI_F2 609/2022
1301130	ESCUELA BÁSICA N° 15403	Amambay	Pedro Juan Caballero	9/6/2022	13/6/2022	1387-FEEI_F2 658/2022
1201025	ESCUELA BÁSICA N° 1806 VIRGEN DE FÁTIMA	Ñeembucú	Pilar	9/6/2022	13/6/2022	1388-FEEI_F2 1044/2022
403016	ESCUELA BÁSICA N° 6753 SANTA ANA	Guairá	Mauricio José Troche	9/6/2022	13/6/2022	1389-FEEI_F2 1086/2022

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

000049

507035	ESCUELA BÁSICA N° 1840 SAN MIGUEL ARCÁNGEL	Guairá	Mauricio José Troche	9/6/2022	13/6/2022	1390-FEEI_F2 1253/2022
802060	ESCUELA BÁSICA N° 7148 CARLOS ANTONIO LÓPEZ	Misiones	Ayolas	14/6/2022	20/6/2022	1391-FEEI_F2 822/2022
806012	ESCUELA BÁSICA N° 3667 SAN ROQUE	Misiones	Santa María	14/6/2022	20/6/2022	1392-FEEI_F2 824/2022
1403031	ESCUELA BÁSICA N° 5707 SAN FRANCISCO	Canindeyú	Curuguaty	15/6/2022	20/6/2022	1395-FEEI_F2 160/2022
507039	ESCUELA BÁSICA N° 3181 HOGAR DE LA CULTURA	Caaguazú	Repatriación	15/6/2022	20/6/2022	1396-FEEI_F2 604/2022
1403141	ESCUELA BÁSICA N° 5785	Canindeyú	Curuguaty	16/6/2022	20/6/2022	1397-FEEI_F2 684/2022
723025	ESCUELA BÁSICA N° 3555 JUAN PABLO II	Itapúa	Edelira	15/6/2022	20/6/2022	1398-FEEI_F2 1024/2022
309009	COLEGIO NACIONAL PROF. FELICIANA ALMADA DE ACOSTA	Cordillera	Itacurubí de la Cordillera	15/6/2022	20/6/2022	1399-FEEI_F2 1045/2022
301021	COLEGIO NACIONAL DR. VENANCIO PINO	Cordillera	Caacupé	15/6/2022	20/6/2022	1400-FEEI_F2 1074/2022
319018	COLEGIO NACIONAL PIRARETÁ	Cordillera	Valenzuela	15/6/2022	20/6/2022	1401-FEEI_F2 1110/2022
723006	COLEGIO NACIONAL GRAL. BERNARDINO CABALLERO	Itapúa	Edelira	15/6/2022	20/6/2022	1402-FEEI_F2 1197/2022
702023	ESCUELA BÁSICA N° 15407 MBOI KA'E	Itapúa	Alto Verá	15/6/2022	20/6/2022	1403-FEEI_F2 1245/2022
10083	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-8 1RA. DIVISIÓN DE INFANTERÍA	Capital	Asunción	16/6/2022	20/6/2022	1405-FEEI_F2 8/2022
103074	ESCUELA BÁSICA N° 4338 SANTA LUCÍA	Concepción	Horqueta	16/6/2022	20/6/2022	1407-FEEI_F2 101/2022
103031	ESCUELA BÁSICA N° 4348 SAN JORGE	Concepción	Horqueta	16/6/2022	20/6/2022	1410-FEEI_F2 105/2022
319005	ESCUELA BÁSICA N° 2246 SANTA CATALINA	Cordillera	Valenzuela	16/6/2022	20/6/2022	1412-FEEI_F2 124/2022
210016	ESCUELA BÁSICA N° 3707 BRÍGIDA FRANCISCA MIRANDA DE BARUDI	San Pedro	Tacuati	15/6/2022	20/6/2022	1414-FEEI_F2 550/2022
1403024	ESCUELA BÁSICA N° 5783	Canindeyú	Curuguaty	16/6/2022	20/6/2022	1415-FEEI_F2 673/2022
1403173	ESCUELA BÁSICA N° 15436	Canindeyú	Curuguaty	16/6/2022	20/6/2022	1416-FEEI_F2 687/2022
1403254	ESCUELA BÁSICA N° 7762	Canindeyú	Curuguaty	16/6/2022	20/6/2022	1417-FEEI_F2 699/2022
724038	ESCUELA BÁSICA N° 3887 SAN JUAN BAUTISTA	Itapúa	Tomás Romero Pereira	16/6/2022	20/6/2022	1418-FEEI_F2 930/2022
709005	ESCUELA BÁSICA N° 2518 ELISA ALICIA LYNCH	Itapúa	Carlos Antonio López	16/6/2022	20/6/2022	1419-FEEI_F2 1202/2022
10095	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-3 COMANDO DE INGENIERÍA	Capital	Asunción	17/6/2022	20/6/2022	1420-FEEI_F2 6/2022
10084	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-11 COMANDO DE COMUNICACIONES	Capital	Asunción	16/6/2022	20/6/2022	1421-FEEI_F2 7/2022
103056	ESCUELA BÁSICA N° 1705 NIÑOS HÉROES DE ACOSTA ÑÚ	Concepción	Horqueta	17/6/2022	20/6/2022	1422-FEEI_F2 93/2022

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Se adjunta la siguiente documentación correspondiente al Informe de Planificación General:

- Ordenes de Servicio para Fiscalización.
- Copia de Actas de Recepción Técnica Provisoria.
- Copia de Protocolo de Pruebas de Aceptación.
- Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio.
- Cronograma de Ejecución.

Cronograma de Ejecución

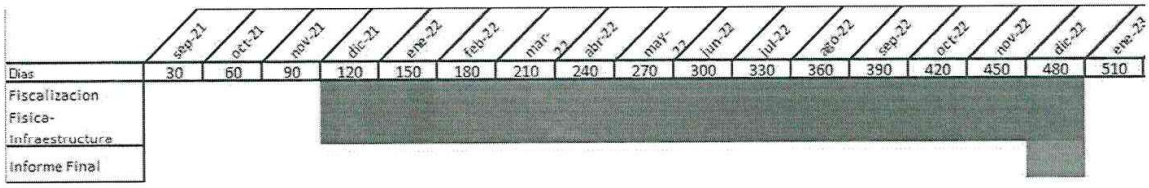

MULTAS

Evento	Porcentaje	Monto sobre el cual se calcula el porcentaje	Fecha de presentación según PBC	Fecha de entrega del proveedor	Fecha de aprobación
Auditoria de un sitio fiscalizado revela diferencias significativas entre el informe del fiscal y lo instalado	35%	Monto correspondiente a la fiscalización física del sitio de que se trate	No aplica	No aplica	No aplica
Demoras en entrega de informes previstos por causa atribuible a la empresa fiscalizadora	10%	Monto del informe retrasado	6 días hábiles a partir de la Orden de Servicio por establecimiento educativo	(CUMPLE) Según fecha de visita de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados	(CUMPLE) Según fecha de aprobación de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados
Eventos no listados precedente que constituyan incumplimiento en los términos presentes bases y condiciones	0,5% por cada día de retraso hasta que se logre el cumplimiento.	Monto total correspondiente a la obligación en mora	No aplica	No aplica	No aplica

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Relación entre instituciones y establecimientos educativos

Se aclara que de acuerdo con la organización del MEC los establecimientos educativos listados a continuación albergan las instituciones educativas que se listan más abajo. Así, es posible que en la observación de la orden de trabajo se utilice, a modo de referencia, el nombre de cualquiera de las instituciones del establecimiento en cuestión:

Código de establecimiento conforme al Pliego de Bases y Condiciones	Institución albergada por el establecimiento
210016	COLEGIO NACIONAL OÑONDIVEPÁ
	ESCUELA BÁSICA N° 3707 BRÍGIDA FRANCISCA MIRANDA DE BARUDI
218023	COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN
	ESCUELA BÁSICA N° 4520 SAN RAMÓN
301021	COLEGIO NACIONAL DR. VENANCIO PINO
	ESCUELA BÁSICA N° 425 DOCTOR VENANCIO PINO
309009	COLEGIO NACIONAL PROF. FELICIANA ALMADA DE ACOSTA
	ESCUELA BÁSICA N° 393 PROFESORA FELICIANA ALMADA DE ACOSTA
607117	ESCUELA BÁSICA N° 7850 TACUARÓ
	SEDE TUTORIAL ESCUELA BÁSICA N° 7850 TACUARO
702023	ESCUELA BÁSICA N° 15407 MBOI KA'E
	SEDE TUTORIAL EMA (ESC. BÁS. Nº 15407 MBOI KA'E)
1301130	COLEGIO NACIONAL INDÍGENA PIKYKUÁ
	ESCUELA BÁSICA N° 15403
10083	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-8 1RA. DIVISIÓN DE INFANTERÍA
10084	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-11 COMANDO DE COMUNICACIONES
10095	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-3 COMANDO DE INGENIERÍA
103016	ESCUELA BÁSICA N° 4351 HÉROES DEL CHACO
103031	ESCUELA BÁSICA N° 4348 SAN JORGE
103056	ESCUELA BÁSICA N° 1705 NIÑOS HÉROES DE ACOSTA ÑÚ
103074	ESCUELA BÁSICA N° 4338 SANTA LUCÍA
215023	COLEGIO NACIONAL VIRGEN DE FÁTIMA
	ESCUELA BÁSICA N° 2912 VIRGEN DE FÁTIMA
218055	COLEGIO NACIONAL LOMA PUCÚ
309021	ESCUELA BÁSICA N° 390 TENIENTE JUSTO FLECHA ALONSO
319005	ESCUELA BÁSICA N° 2246 SANTA CATALINA
319018	COLEGIO NACIONAL PIRARETÁ
403016	ESCUELA BÁSICA N° 6753 SANTA ANA
507035	ESCUELA BÁSICA N° 1840 SAN MIGUEL ARCÁNGEL
507039	ESCUELA BÁSICA N° 3181 HOGAR DE LA CULTURA
510009	ESCUELA BÁSICA N° 372 ALEJANDRO SAMANIEGO MACÍAS
602079	ESCUELA BÁSICA N° 6793 CERRO GUY
603002	ESCUELA BÁSICA N° 888 SAN ANTONIO
603009	ESCUELA BÁSICA N° 3006 SANTA ROSA

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

709005	ESCUELA BÁSICA N° 2518 ELISA ALICIA LYNCH
	COLEGIO MAESTRO FERMÍN LÓPEZ
723006	COLEGIO NACIONAL GENERAL BERNARDINO CABALLERO
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 7-110
723025	ESCUELA BÁSICA N° 3555 JUAN PABLO II
724038	ESCUELA BÁSICA N° 3887 SAN JUAN BAUTISTA
802016	ESCUELA BÁSICA N° 2350 VIRGEN DE FÁTIMA
802060	ESCUELA BÁSICA N° 7148 CARLOS ANTONIO LÓPEZ
803099	ESCUELA BÁSICA N° 7433 CHE JAZMIN
806012	ESCUELA BÁSICA N° 3667 SAN ROQUE
903016	ESCUELA BÁSICA N° 2798 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 9-98
903018	ESCUELA BÁSICA N° 6504 VENANCIA ARZAMENDIA
903019	ESCUELA BÁSICA N° 180 JUAN E. O'LEARY
1201025	ESCUELA BÁSICA N° 1806 VIRGEN DE FÁTIMA
1403024	ESCUELA BÁSICA N° 5783
1403031	ESCUELA BÁSICA N° 5707 SAN FRANCISCO
1403141	ESCUELA BÁSICA N° 5785
1403173	ESCUELA BÁSICA N° 15436
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 14-42
1403222	ESCUELA BÁSICA N° 7094 VERARO
1403254	ESCUELA BÁSICA N° 7762

Víctor Narváez
Coordinador Técnico
UGP - Proyecto FEEI MITIC

Conclusión

Conforme las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las condiciones contractuales fueron cumplidas, por tanto, se recomienda proceder con los trámites administrativos y financieros correspondientes para el pago por la entrega de los Informes de Avance de Fiscalización Física.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

ALDO R. PÉREZ Q.
TEC. SENIOR EN INFRA.